



Compromisos Getronics

**Diversidad, inclusión e igualdad
de oportunidades**

getronics



Los compromisos de Diversidad e Igualdad de Oportunidades de Getronics se basan en el respeto a la individualidad de las personas, en el reconocimiento de su heterogeneidad, y en la eliminación de cualquier conducta excluyente y discriminatoria.

En Getronics ponemos en valor nuestros compromisos por la igualdad, la diversidad y la inclusión en todas nuestras operaciones y acciones internas, así como en las relaciones que establecemos con clientes y demás partes interesadas. Potenciamos la integración de la diversidad y la aceptación de la individualidad y creatividad de cada uno. Todas las personas deben ser referentes al respeto, demostrando un comportamiento ejemplar y mediando en cualquier situación que represente un comportamiento prejuicioso.



- Valorar la diversidad ayuda **concienciarnos sobre las diferencias inherentemente humanas, a comprenderlas y a apreciarlas.**
- Si buscamos la consecución de nuestros objetivos de negocio debemos cuidar de nuestro talento y construir un entorno de trabajo de aceptación en el que nos sintamos libres de explorar nuestro potencial. Este documento recoge los **principios generales de actuación** del Grupo en la materia.

Principios **generales**

Los principios generales de actuación son los siguientes:

- **Rechazar** cualquier **discriminación** por razón de raza, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, creencias, o cualquier otra condición física o social entre el equipo de personas y considerar la diversidad como un valor, ya que permite confrontar diferentes puntos de vista, y aporta mayor creatividad y capacidad de innovación.

- Consolidar una **cultura de respeto** a las personas que se materialice en acciones favorables y abiertos a la diversidad ante cualquiera de los grupos de interés de la compañía.

Cualquier comportamiento que atente contra la dignidad de las personas o cree un entorno de trabajo hostil se tratará como un tema de vital importancia para la organización.

- Garantizar, por un lado, el **derecho a la igualdad efectiva de oportunidades y de trato** de todas las personas trabajadoras y colaboradoras de la compañía que les permita, sin excepción, poder desarrollarse personal y profesionalmente y dar lo mejor de sí mismos.

Y, por otro lado, evitar cualquier tipo de discriminación laboral en los ámbitos del acceso al empleo, promoción, clasificación profesional, formación, retribución, conciliación de la vida laboral y familiar y personal y demás condiciones laborales.

Acciones

Para ello, Getronics se compromete a:

- 1** Desarrollar el principio de igualdad de oportunidades, estableciendo las medidas y acciones que sean necesarias para alcanzar la igualdad real de trato y de oportunidades entre todos los profesionales, y evitar situaciones de discriminación tanto directa como indirecta en todos los niveles de la organización. El respeto por la diversidad y el principio de igualdad de oportunidades deben estar presentes en los procesos de gestión de personas, tales como: acceso al empleo, promoción y desarrollo profesional, retribución, formación, evaluación del desempeño y comunicación.
- 2** Establecer planes de actuación que promuevan la igualdad efectiva de sexos, garantizando su desarrollo profesional en igualdad de oportunidades.
- 3** Crear planes de integración para otros colectivos específicos, los cuales incluyen, pero no se limitan a personas con discapacidad.
- 4** Fomentar entre los profesionales el conocimiento de las diferentes culturas y formas de hacer las cosas de los países donde la empresa desarrolla su actividad.
- 5** Impulsar la movilidad geográfica y el aprendizaje de idiomas de sus profesionales para incrementar su multiculturalidad.
- 6** Facilitar la colaboración de personas de diversas generaciones para que puedan aportar y enriquecer el trabajo con sus diferentes perspectivas.
- 7** Comprometer con la diversidad a toda la organización, tanto en las relaciones entre todas las personas independientemente de su posición en la empresa, como en las relaciones con clientes, proveedores, empresas colaboradoras y demás grupos de interés.
- 8** Informar a toda la plantilla sobre la política de diversidad y su compromiso con esta materia

Instamos a la responsabilidad individual en los procesos en la implementación y coherencia de acciones que respalden nuestro compromiso por el respeto y la dignidad de las personas.

Todas las personas integrantes de Getronics deben adherirse a los presentes compromisos y responsabilizarse de la aplicación de los mismos en sus equipos para servir como ejemplo de respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades así como para asegurar el cumplimiento de nuestras políticas internas y garantizando la proyección externa de las mismas a las empresas colaboradoras, clientes y demás grupos de interés.





getronics